Representante exclusivo en NUEVA YORK
CHALMERS - ORTEGA
516, Fifth Avenue

EL LITORAL

CORREO ARGENTINO — FRANQUEO A PAGAR — Cuenta No. 74 — Concesión No. 348 — TARIFA REDUCIDA

Año XVI — No. 3954 — Servicio informativo de la Agencia ANDI... — Edición de 12 páginas — SANTA FE, martes 6 de febrero de 1934 — Redacción y Administración: San Martín 2653|55

SE COMBATIA ESTA NOCHE EN PARIS

EL GABINETE DE M. DALADIER LOGRO UN VOTO DE CONFIANZA

UN DISCURSO ELOCUENTE PRONUNCIO EL MINISTRO EN LA C. DE DIPUTADOS

Apeló al sentimiento republicano de los legisladores, manifestándoles que el régimen se encontraba en muy serio peligro

LA SITUACION ES GRAVE

PARIS, 6. — El primer ministro Daladier obtuvo un voto de confianza para su gabinete.

PARIS, 6. — El primer ministro Daladier pidió a la Cámara de Diputados que "los republicanos se unan para defender el régimen", al hacer su declaración ministerial, pidiendo un voto de confianza, del que podía depender el destino de la república.

El orador pidió a los diputados que obrasen para conservar uno de los pocos regímenes de libertad que aun quedan en el mundo. Se refirió en seguida a los fuertes destacamentos que rodeaban el edificio del parlamento, diciendo que ello era una demostración de que el gabinete estaba decidido a hacer respetar el orden.

Indicó que Francia continuará en el patrón de oro, expresando: "Estamos determinados a mantener nuestro sistema monetario".

PARIS, 6. — El primer ministro anunció que la situación era sumamente grave y pidió a los radical - socialistas de su partido que lo ayudasen para "impedir una guerra civil", antes de que "la república se vea obligada a abdicar".

Expresó que las causas de la agitación es la situación económica y financiera.

UN MANIFIESTO PUBLICO EL G. FRANCES

Desmiente las noticias sobre concentración de tropas en Paris

COMENTARIOS

PARIS, 6. — Mientras el primer ministro, M. Daladier, se prepara para presentar su gabinete en la Cámara de Diputados, hizo un llamamiento al pueblo de París, tratando de evitar que hoy se produjeran desórdenes, e informando que, en todo caso, el gobierno sabría mantener el orden.

Expresa que agitadores profesionales han difundido las versiones de que el gobierno ha concentrado fuerzas sobre París, y negó que el gobierno haya ordenado movimientos militares. Sin embargo, en los diarios se publican fotografías tomadas en las afueras, que muestran a columnas militares con ametralladoras.

La muchedumbre se reune frente a los manifiestos pegados en las paredes invitándola a concurrir a distintas manifestaciones que se deben realizar en la tarde de hoy.

INCENDIARON EL MINISTERIO DE MARINA

El edificio fué asaltado primero y luego incendiado por la muchedumbre

PARIS, 6. — Después de asaltar el ministerio de Marina, la muchedumbre incendió el edificio.

PARIS, 6 — La muchedumbre puso fuego al Ministerio de Marina.

El fuego se inició cuando la muchedumbre cargó sobre las barricadas que había levantado la policía. También irrumpió en la Cámara de Diputados.

Cuando en el recinto de la Cámara de Diputados se oyeron los primeros tiros e irrumpieron algunas personas de la multitud, el diputado ciego M. Scapi, que anoche resultó herido, se levantó de su asiento y dirigiéndose a Daladier, le preguntó:

—¿Usted ha ordenado que se haga fuego?

El ministro se sentó en silencio y cuando otro diputado formuló la misma interrogación, se produjo en la Cámara un descomunal desorden que obligó la suspensión de la sesión.

LOS DISTURBIOS Y TIROTEOS EMPEZARON EN LA PLAZA DE LA CONCORDIA MIENTRAS CONTINUABA SESIONANDO LA C. DE DIPUTADOS

Por dos veces hubo que suspender la sesión, mientras Daladier leía su declaración y mientras tanto, los ex combatientes y la policía se tiroteaban reciamente en la Plaza de la Concordia, se incendiaban ómnibus y las tropas llegaban apresuradamente a la ciudad

A LAS 17, HORA ARGENTINA, HABIA UNOS VEINTE MUERTOS

PARIS, 6. — Empezó la lucha en la Plaza de la Concordia.

PARIS, 6. — En este momento, 17 horas argentina, comenzó la lucha en la Plaza de la Concordia, entre ex-combatientes y policía. Han sido llamadas las tropas del Ejército con urgencia. En la Plaza el tiroteo es intenso. Hay una veintena de muertos tendidos en el suelo.

UN GRAN ESCANDALO

PARIS, 6. — Una enorme gritería obligó la interrupción de la sesión en la Cámara de Diputados, cuando Daladier, después de haber obtenido un voto de confianza, se negó a contestar las interpelaciones.

Daladier desafió de este modo a los diputados de la oposición, cuyos miembros gritaban ¡"Fascismo!", "¡Fascismo!", y los comunistas cantaban "La Internacional".

"¡QUE RENUNCIE!"

PARIS, 6. — Mientras Daladier leía la declaración ministerial, se dieron de golpes socialistas y comunistas en la Cámara de Diputados, con los diputados pertenecientes a los sectores de la derecha. Los gritos de "¡Qué renuncie!" "¡Qué renuncie!" obligaron la interrupción de la sesión.

Después de un cuarto de hora de disturbios Daladier pidió un voto de confianza y parecía tenerlo asegurado, pues cuando se habían contado la mitad de los votos, llevaba una ventaja de 53.

LLAMAN A LAS TROPAS

PARIS, 6. — En las primeras horas de la noche la situación era insostenible en la ciudad.

Las tropas fueron llamadas urgentemente para apoyar los esfuerzos de la policía que se veía imposibilitada para contener los desmanes de la muchedumbre, a pesar de las repetidas cargas que daba contra ésta en la Plaza de la Concordia.

Fueron apedreados los ómnibus y la multitud incendió uno de éstos.

ROMPIERON LOS CORDONES

PARIS, 6. — El pueblo rompió los cordones que la policía colocó para contener a la multitud fuera del edificio de la Cámara de Diputados pidiendo a gritos la renuncia del gabinete.

Los gritos se oyen de adentro de la Cámara, mientras continúa en forma desordenada el debate alrededor de la declaración ministerial.

NUEVO VOTO DE CONFIANZA

PARIS, 6. — Daladier obtuvo un nuevo voto de confianza.

Desde el recinto de la Cámara se han oído algunos disparos en la Plaza de la Concordia.

El voto de confianza obtenido por Daladier, arrojó un desultado de 302 votos contra 204.

20 MUERTOS

PARIS, 6. — Instantes después de empezado el tiroteo, eran más de veinte los muertos y heridos, calculándose que sólo los primeros llegarán fácilmente a la veintena.

LA ACTITUD POLICIAL

PARIS, 6. — En los desórdenes registrados en esta capital, la policía procedió enérgicamente, haciendo retroceder a los manifestantes, pero éstos volvían a la carga inmediatamente.

Las tropas que ocupaban el edificio de la Municipalidad se diseminaron luego por la plazoleta que queda al frente de ésta, donde permanecieron a la expectativa, para evitar avances. Se puso en práctica la misma táctica para sofocar los desórdenes que ocurrían con intermitencias, pero los guardias montados avanzaban sobre las aceras, obligando a los manifestantes a retroceder a las calles adyacentes, donde la policía debía hacer frente a otras manifestaciones, que avanzaban en todos los sentidos.

En la plaza de la Opera, un grupo de fascistas franceses desfiló en dirección a la plaza de la Concordia, cantando la Marsellesa.

EL PRIMER DESORDEN

PARIS, 6. — Se informa que hay 20 heridos en los primeros tiroteos ocurridos en la plaza de la Concordia.

LOS MONARQUICOS

PARIS, 6. — Socialistas y comunistas combatieron con la policía en la plaza frente a la Municipalidad. Los agentes blandían sus bastones, mientras los comunistas tomaban piedras de las calles para arrojárselas.

Un grupo de jóvenes monárquicos participó de la lucha vivando al rey y a M. Chiappe.

SE INSTALARON BARRICADAS

PARIS, 16. — La muchedumbre rompió las barricadas que instaló la policía frente al edificio de la Cámara, lo que obligó a ésta a abrir de nuevo el fuego. Los desórdenes continúan y hay muertos y heridos.

PARIS, 6. — Recomenzó el fuego en la Plaza de la Concordia. Una bala alcanzó a una sirvienta, la que está moribunda.

OTRO VOTO DE CONFIANZA

PARIS, 6. — Daladier obtuvo otro voto de confianza en la Cámara, mientras recrudecen los desórdenes en las calles, por 360 votos contra 220.

MOCION DE SUSPENDER EL DEBATE

PARIS, 6. — Daladier obtuvo el segundo voto de conifanza al aprobar la Cámara su pedido de cerrar el debate.

El tercer voto fué obtenido cuando Daladier propuso que se postergaran indefinidamente las interpelaciones.

GRAN CANTIDAD DE HERIDOS

PARIS, 6 — Reina una espantosa confusión y es imposible conocer con exactitud cuantos son los muertos o heridos del tiroteo de la plaza de la Concordia. Aseguran algunos testigos que los heridos son alrededor de treinta, pero otros hacen elevar esta cifra a 200.

Dicen personas que han presenciado las escenas de la Plaza de la Concordia, que se ha tirado con ametralladoras.

Falleció un guardia, víctima de las heridas recibidas en el tiroteo.

DETENCION DE PERIODISTAS EN CHILE

Habían dirigido informaciones falsas a "El Mercurio", sobre complots

DEFENSORES

SANTIAGO DE CHILE, 6. — En la reunión realizada a media noche por los directores del recientemente creado instituto de periodistas, decidieron encargar a un eminente abogado la defensa de los dos reporters de "El Mercurio" que están detenidos y los cuales pueden ser objeto de una medida de deportación a raíz del proceso que se les ha instaurado.

El proceso tiene su origen en dos despachos que los reporters detenidos dirigieron a su diario el 29 de enero y en que hablaban de una conspiración comunista. Las oficinas de correos no dieron curso a los telegramas, pero su texto fué puesto en conocimiento de las autoridades, que negaron que se hubiera descubierto tal complot.

Usando de las facultades extraordinarias conferidas al presidente Alessandri por el Congreso se ordenó la detención de los periodistas.

En el Ministerio del Interior, al mismo tiempo, circularon versiones amenazantes para otras personas que habían cursado telegramas análogos, pero ellas no se llevaron a cabo.

Los directores del Instituto han pedido el apoyo de la Asociación de Periodistas de Chile.

Interventor de una institución autónoma del Estado

Fué nombrado en Montevideo, para el Frigorífico Nacional

MONTEVIDEO, 6. — Ha sido designado interventor del Frigorífico Nacional, una de las instituciones autónomas del Estado de mayor importancia, el señor Esteban Elena.

El señor Elena desempeñaba el cargo de presidente del Directorio del mismo frigorífico que fué disuelto cuando el señor Terra dió el golpe de estado.

DETENCIONES EFECTUADAS EN SAN JUAN

Un dirigente de la fracción "reorganizadora" fué detenido

SAN JUAN, 6. — En circunstancias que salía de su casa para dirigirse al domicilio del senador nacional Ing. Carlos Porto, fué detenido por empleados de investigaciones el miembro de la Junta Reorganizadora Carlos Gil.

Es así como el gobierno de San Juan cumple las disposiciones del Ejecutivo nacional, en el sentido de dar amplias garantías a los partidos que deben intervenir en las próximas luchas comiciales, pues que la detención del señor Gil no tiene otro motivo que el de haberse separado éste del bloquismo, para ingresar en la fracción que dirige el señor Porto.

FALLO UNA TENTATIVA DE ATRACO

En la obscuridad consiguió arrastrarse el asaltado, hasta tomar un arma

HUYERON

LABOULAYE, 6. — Hacia la parte norte de ésta población tiene instalado su negocio de peluquería Guillermo Barrachina, hombre que hace una vida retraída y de quien se dice que tiene grandes cantidades de dinero.

Antenoche, tres individuos se presentaron en la puerta del negocio, cuando Barrachina se disponía a cerrar, y lo interpelaron, manifestándole que no debía tener tanto apuro, pues que a uno de ellos debía afeitarlo. Una vez dentro del negocio los sujetos, atacaron a Barrachina a quien golpearon y voltearon. Hecho esto, apagaron la luz, seguramente para que sus movimientos no despertarán la atención de los vecinos, y a continuación trataron de cerrar la puerta para iniciar enseguida, seguramente, el saqueo.

Sin embargo, no contaron con la huéspeda. La falta de luz, que favorecía sus planes, favoreció también los de Barrachina, quien se arrastró hasta una mesa en cuyo cajón tenía su revólver. La sorpresa de los individuos fué mayúscula cuando, de pronto, se encontraron con varios fogonazos de los disparos que les hacía Barrachina de cerca. Los sujetos no esperaron más, y se dieron inmediatamente a la fuga, aterrados por los disparos que los perseguían.

Barrachina denunció el hecho, y la policía inició las investigaciones tendientes a dar con los culpables del atraco, creyéndose que se trata de tres "linyeras".

LAS ELECCIONES INTERNAS EN EL P. DEMOCRATA

El señor Soriano obtuvo 1134 votos contra 82 del Sr. Villanueva

C. DE GOMEZ

ROSARIO, 6. — Extraoficialmente se sabe que en los comicios internos celebrados el domingo pasado en Santa Fe, obtuvo 1134 votos como candidato a Intendente el Dr. Moisés I. Soriano, contra 82 obtenidos por el señor Rafael Villanueva.

Se sabe en ésta que el Dr. Soriano continúa resistiéndose enérgicamente a firmar su ficha de afiliado al partido.

En Cañada de Gómez resultó electo candidato a intendente el señor Luis Dallesione, con 101 votos.

Solamente ha llegado la mitad de la documentación correspondiente al Departamento Constitución, de las elecciones efectuadas el domingo último en esa circunscripción.

UN NUEVO EXITO OBTUVIERON LOS PARAGUAYOS

Tomaron el fortín "La China Nueva", al oeste de La China, tomado anteriormente

LOS PARTES

ASUNCION, 6. — El Ministerio de Defensa ha dado a publicidad el siguiente parte abierto llegado del frente:

"Nos apoderamos hoy de otro fortín enemigo, situado al oeste de La China, y llamado La China Nueva. Recogimos 15 armas automáticas, numerosos fusiles, gran cantidad de municiones, carpas, herramientas, repuestos para armas automáticas y elementos diversos.

"Los regimientos derrotados y dispersados, son el Chorolqui, 33 de Infantería, Campos, 6 de Infantería reorganizado y Jordan, 5 de artillería — (Fdo.): General Estigarribia."

ASUNCION, 6. Un comunicado del Ministerio de Defensa anuncia que se ha recibido el siguiente parte abierto del comando del Chaco:

"Entre los numerosos prisioneros capturados en el fortín La China, figura el mayor de artillería Damaso Arnez. Se han recogido 120 muertos, entre los cuales hay oficiales no identificados. Continúan presentándose de los bosques vecinos soldados enemigos prisioneros.

Recogimos nuevamente 200 fusiles, gran cantidad de municiones, etc. Continúa nuestra persecución tenaz "Fdo: Gral. Estigarribia".

LA PAZ, 6. — Se ha dado a publicidad el siguiente comunicado:

"Durante el día de ayer se combatió intensamente en La China, sufriendo el enemigo grandes pérdidas. Las bajas bolivianas fueron muy reducidas.

"La aviación boliviana destruyó [illegible]

Secretarios de la municipalidad de Rosario

Han sido designados hoy por el Intendente

ROSARIO 6. — Como lo anunció "El Litoral" en su edición del 29 del corriente, ha sido designado secretario de gobierno de la municipalidad el doctor Adolfo Calvo (h), quién tomó posesión de su cargo esta mañana.

Secretario de hacienda, fué designado el subsecretario de esa rama, señor Ventura Araya, con retención de su cargo.

Ha citado a los delegados el interventor

Sobre la conferencia mantenida en Buenos Aires

ROSARIO 6. — El interventor de la Universidad del Litoral, Dr. Lejarza, ha citado a una conferencia a los delegados de las distintas facultades que componen la misma.

Se sabe que en dicha conferencia el Dr. Lejarza cambiará ideas con los delegados acerca de una intensificación de los trabajos de éstos, de acuerdo a un plan convenido con el Ministro de Instrucción Pública.

Más tarde el Dr. Lejarza conferenciará con el Gral. Justo sobre el mismo punto.

ROSARIO, 6 — El interventor de la Universidad del Litoral, doctor Lejarza, ha dictado una resolución por la que deja sin efecto la medida aprobada por el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Económicas fechada el 21 de octubre de 1933, y por la cual se permitía al señor Awrum Hertz Korman rendir examen en esa Facultad, supliendo el certificado de estudios de la Escuela de Comercio con uno expedido en Rusia.

La resolución del interventor está extensamente fundada y dice, entre otras cosas, que de ningún modo pueden equipararse los estudios a que se refiere el certificado presentado por el pretendiente a examen con los que se dictan en la Escuela de Comercio; agrega que, igualmente, carece de valor el documento aludido, pues no está legalizado por las autoridades rusas o argentinas.

En ese asunto, tanto la direc- [illegible]

SOLICITA LA PRESENCIA DEL J. FEDERAL

Dictó una acordada la Cámara Federal de Rosario

ROSARIO 6. — La Cámara de Apelaciones en lo Federal dió una acordada, disponiendo tomar en cuenta la resolución de la Suprema Corte que cancela la licencia concedida al juez federal Dr. Morcillo Suárez.

Se ha dispuesto, en consecuencia, telegrafiar al Dr. Morcillo Suárez ordenándole que se haga cargo de sus funciones a [illegible]

SE DESTITUYO A OFICIALES DE LA ARMADA

Estos, con suboficiales, participaban de reuniones subversivas

EL DECRETO

BUENOS AIRES, 6 — Con motivo del sumario instruído para conocer el objeto de las reuniones que efectuaban suboficiales de la armada en la casa del alférez de navío Alberto Riestra, quien, además, estaba acusado de haber contravenido una expresa disposición de la superioridad, y de las actividades a que estaban entregados el alférez de navío Angel Oscar Julio, el oficial torpedista Quintino Gómez y el artillero principal Juan Farías, el Poder Ejecutivo ha dictado hoy un decreto imponiendo a los nombrados severas penas disciplinarias.

El decreto establece que se destituye y da de baja de la armada a los alféreces de navío Angel Oscar Julio y Alberto Riestra; se destituye y da de baja al artillero principal Juan Farías y se arresta [illegible]

UNA BANDA DE MALEANTES SE HA DESTRUIDO

Resultó muerto el jefe, herido un lugarteniente y prófugos los demás

EN CORDOBA

CORDOBA 6. — Informaciones particulares y de las mismas autoridades policiales de ésta, permitieron a la policía de Toteral saber que la banda de asaltantes que saqueó a los señores Andreee y Monteros, se hallaba en aquella jurisdicción. En conocimiento de esta noticia, se dispusieron diversas diligencias, alcanzándose la comprobación de que, en efecto la banda que obedecía a las inspiraciones de "El Chileno Grande", se había refugiado en la localidad de Capilla del Señor. Como primera medida, se puso vigilancia en los caminos de acceso con el fin de impedir la huída de los delincuentes.

Cuando los bandoleros se dieron cuenta que estaban rodeados, se dispusieron a defenderse y al darles la autoridad la voz de arresto, iniciaron un tiroteo contra la policía. Esto determinó que los representantes de la autoridad respondieran en la misma forma, entablándose un recio tiroteo, que se prolongó por largo espacio de [illegible] rido de gravedad uno de los maleantes que componían la banda encabezada por aquel llamado Francisco Verdugo.

Mientras la policía se preocupaba por reconocer el lugar donde estaban refugiados los delincuentes, uno de ellos pudo huir e internarse entre un pequeño monte, donde se ocultó. Se dispuso que una comisión saliera en persecución del delincuente, la que esta mañana informó que lo seguía de cerca.

FUE ASALTADO EL PORTERO DE UNA CASA HOY

Los delincuentes le hicieron creer que eran inquilinos

BUENOS AIRES, 6 — El portero de la casa de departamentos de la calle Estados Unidos 1840, fué objeto de un audaz asalto esta mañana en su propia casa.

En horas de la madrugada, mientras estaba entregado al sueño, llamaron a su puerta tres individuos, quienes le manifestaron, desde afuera, que eran inquilinos de uno de los departamentos, y que no podían cerrar la puerta.

Prestamente López se levantó y acudió al llamado pero grande fué su sorpresa cuando se encontró con tres desconocidos que, revólver en mano, le intimaron silencio, exigiéndole la entrega del dinero que poseyera. López comenzó a gritar en demanda de socorro, pero los individuos lo golpearon hasta hacerlo caer, un tanto desvanecido.

Cumplida esta parte del hecho, los delincuentes se dieron a la tarea de registrar las habitaciones de López de donde extrajeron [illegible]

UN DIVORCIO SENSACIONAL EN LONDRES

El actor del cine, Douglas Fairbanks, interviene directamente en el asunto

LONDRES, 6. — El abogado de Lord Hasley anunció que su cliente entablará una demanda de divorcio contra su esposa, en cuya demanda figurará en sitio prominente el actor cinematográfico Douglas Fairbanks que tiene actualmente 50 años, como principal responsable del divorcio.

Agregó que hoy se presentarán los documentos contra Lady Hasley y Fairbanks.

La noticia causará sensación en Londres. Fairbanks ha estado continuamente en Londres, desde que Mary Pickford, su esposa, inició demanda de divorcio en contra suya. Se embarcó para un punto del sud, con objeto de pasar una temporada, pero regresó hace seis semanas para terminar de preparar la filmación de dos películas británicas.

Recientemente, Fairbanks y Lady Hasley, eran vistos con frecuencia en grandes fiestas en el West End, acompañados de Fairbanks hijo y una artista de revistas con la cual éste estaría comprometido.

Lady Hasley fué anteriormente [illegible]

Un funcionario Demócrata manifestó que su partido ganará en toda la Provincia

"Para ello —habría dicho a un amigo el doctor Pérez— contamos con el caballo del comisario para hacer capote"

CORDOBA EN ROSARIO

(De nuestro corresponsal)

ROSARIO, 6. — No hay en la política argentina otro ciudadano como el doctor Caballero a quien le resulte tan bien, el problema de conseguir bancas para sus amigos, aunque nunca llegare a saberse cuál es el contingente electoral de que dispone.

Después del formidable contraste de la fórmula Bello-González Zimmermann, en febrero de 1920, el doctor Caballero, supo hacer llegar ante el señor Irigoyen, que sin su concurso, se corría el riesgo que en los comicios nacionales de ese año, la mayoría correspondiera al partido demócrata progresista, que en los primeros había obtenido 25 electores. Fué a raíz de eso, que el candidato triunfante a gobernador doctor Mosca, no tuvo más recurso que dar a los amigos del doctor Caballero, tres bancas de diputados nacionales, que fueron para el derrotado vice gobernador doctor Gonzalo Zimmermann y para los señores Jorge Raúl Rodríguez y José Antonio Montes. Como se sabe ello ocasionó la renuncia del vice gobernador electo doctor Ferrarotti, que no estuvo conforme con ese pacto.

Luego cuando la campaña de 1924, también el doctor Caballero, se presentó como salvador de la fórmula Aldao-Cepeda, logrando que se le adjudicara dos bancas de diputados nacionales que fueron para el doctor Gatti y para el extinto Jorge Raúl Rodríguez. Su concurso electoral en Rosario, no valió nada, pues aunque el señor Irigoyen desfiló por la calle Córdoba, en medio del brazo de los señores Aldao y Cepeda, los demócratas ganaron por 2000 votos.

Ahora el doctor Caballero ha hecho ver en Buenos Aires, que sin su cooperación, se corre el riesgo de un serio contraste en marzo y logró que en Rosario, le adjudicaran 4 diputaciones y 10 concejalías y en el orden nacional, una banca de diputados, aunque quería otra para el doctor José Araya.

De modo que si en el segundo domingo de marzo en Rosario, fuera derrotado el radicalismo, ello serviría para demostrar el error en que viven los que creen en el prestigio electoral del doctor Caballero.

CORDOBA EN ROSARIO

ROSARIO, 6. — Parece que hubiera cierta predisposición para elegir ciudadanos nativos de Córdoba, para que en el senado provincial representen al departamento Rosario.

Se inició la serie en 1912, con el doctor Luis V. González, que ejerció su banca sólo dos años, pues le tocó un período incompleto.

Vino en 1926, el señor Tobías Arribillaga y ahora los impersonalistas, para una de las bancas de senadores han designado candidato al abogado cordobés doctor Nicolás R. Amuchastegui.

Debe agregarse además que de 1920 a 1926, la senaduría por Rosario, fué ejercida por el porteño doctor Carlos Paganini.

CURIOSIDAD DE UNA LISTA

ROSARIO, 6. — Todos los partidos políticos, cuando forman su lista de candidatos a concejales, tratan de incluir en la misma a un abogado, un médico y un ingeniero, dado los problemas que se ventilan en dicho cuerpo.

Por eso ha llamado la atención que en la lista radical, de candidatos a concejales que se acaba de proclamar, recién en el 15°. término un abogado, que es el doctor Roberto J. Dabat, habiendo antes que él un médico como el doctor Furnari y un arquitecto que es Durand.

En cambio los demócratas hacen encabezar su lista con un abogado como el doctor Glineur.

"HAREMOS CAPOTE"

ROSARIO, 6. — El director general de rentas doctor Pérez, habló el domingo con un amigo respecto a las probabilidades demócratas en los comicios de marzo.

Concretó su opinión diciendo lo siguiente: "Ganaremos en todas partes, pues para ello contamos con el caballo del comisario para hacer capote".

Esto de "hacer capote" es un término que no se sabe que significa en materia electoral.

INSCRIPCION A TIEMPO

ROSARIO, 6. — El sábado último fué llevado al consultorio del doctor Rafael Araya, el registro de afiliados del comité radical de la 2a. sección, con objeto de que firmará su inscripción que registra el No. 199. Horas después era proclamado candidato a Intendente.

UN SACERDOTE EN EL CONGRESO

ROSARIO, 6. — Extraoficialmente se ha anunciado en Buenos Aires, que es probable que en la lista de candidatos a diputados nacionales que proclamaría la concordancia demócrata - socialista independiente, pueda figurar monseñor Franceschi.

No estará demás recordar que hace muchos años — casi 26 — que no hay un sacerdote en el Congreso de la Nación.

Fué el último monseñor Gregorio Ignacio Romero, que representó a la provincia de Santa Fe, teniendo una brillante actuación en la Cámara de Diputados.

El Padre Romero, párroco de la iglesia del Carmen en esa ciudad, después de ejercer la presidencia del Consejo de Educación bajo el gobierno de Leiva, fué electo diputado nacional. Designado para formar parte de la comisión investigadora que en 1896, trasladóse a Santiago del Estero, con motivo del asesinato [illegible] nacional doctor Ramón Gómez.

El diputado Romero, al presentarse el informe de la comisión investigadora, pronunció un discurso, que ha sido considerado como una de las grandes piezas oratorias del antiguo Congreso, que hizo que su nombre tomara gran popularidad.

Estaba en ejercicio de su banca, cuando la Santa Sede, lo designó obispo de Jasso, y al presentarse en la Cámara por primera vez, vestido con los hábitos de su nueva jerarquía eclesiástica, todos sus compañeros pusiéronse de pie, haciéndole objeto de una calurosa demostración de simpatía.

Monseñor Romero, fué el último sacerdote que hubo en el Congreso de la Nación, y falleció en 1915, ejerciendo el cargo de vicario general de ejército, que ahora desempeña el sacerdote santafesino y destacado orador sagrado, el presbítero Antonio Caggiano.

Si monseñor Franceschi, resultara diputado nacional, su presencia en la Cámara sería verdaderamente sensacional, dado los choques que tendría con los socialistas, por más que uno bloque son muy liberales, pero no es de creer que el arzobispado de Buenos Aires lo permita, pues ya en Córdoba, desde hace varios años se prohibió al clero desempeñar cargos electivos, que habían hecho famoso como senador a monseñor Leal.

LLEGARA A B. AIRES EL Dr. PINEDO

Está bastante mejorado de su luxación

BUENOS AIRES 6. — En el ministerio de Hacienda se informó que el titular de la cartera llegará mañana, por vía férrea procedente de Tandil.

El Dr. Pinedo se halla bastante mejorado de la luxación que sufriera en una partida de caza.

FUE BAJA LA TEMPERATURA EN B. AIRES

Solamente a 22o.4 alcanzó el termómetro

BUENOS AIRES 6. — Un día fresco, si se le compara con los caniculares que ha vivido Buenos Aires últimamente ha sido el de hoy en la metrópoli.

La temperatura mínica de 11 grados, fué registrada a las 6.17 de la mañana y la máxima de 22o.4 a las 16.40 horas.

LO QUE CUESTAN LAS GUERRAS EN CHINA

Las bajas sufridas en la provincia de Ninshiang

PEI - PING 6. — Los diarios chinos anuncian que 4.000 soldados de la provincia de Ninshiang fueron muertos cuando las fuerzas del general rebelde Sin Tea Yung ocuparon Ping Lo.

También anuncian que 700 personas perecieron al ocurrir una explosión en una mina de carbón, explosión que no se sabe si fué provocada intencionalmente.

Organización del Congreso Eucarístico

Se realizará el jueves una transmisión radiotelefónica

BUENOS AIRES, 6. — El jueves próximo a las 20 horas se realizará una transmisión radiotelefónica de propaganda del Congreso Eucarístico por los micrófonos de L. R. 4 Radio Splendid.

En esa oportunidad hará uso de la palabra el actual presidente de la Cámara de Diputados, Dr. Juan B. Cafferata.

PARTIERON PRELADOS A ASUNCION

Presenciarán la repatriación de los soldados bolivianos mutilados

BUENOS AIRES, 6. — En el vapor Berna partieron esta tarde con destino a Asunción del Paraguay, el nuncio apostólico, Mons. Cortesi, el obispo auxiliar de Buenos Aires, Mons. Devoto y el vicario general del Ejército, presbítero Antonio Caggiano.

Los citados prelados realizan el viaje con propósitos de presenciar la repatriación de los prisioneros bolivianos mutilados que el gobierno del Paraguay acordó incondicionalmente a pedido del Papa.

Antes de embarcarse de regreso, los prelados visitarán los hospitales de sangre instalados en la capital paraguaya.

MUY POCO HA LLOVIDO EN ROSARIO

Solamente a 3 y medio milímetros alcanzó la precipitación pluvial

ROSARIO 6. — La lluvia caída esta madrugada en esta ciudad, alcanzó solo a 3 milímetros y medio.

Sin embargo, se ha notado una decisiva acción en el ambiente, habiendo refrescado considerablemente el tiempo.

EL DISCURSO DEL LEADER GIL ROBLES

Los repartidores no distribuyeron diarios en Sevilla

SEVILLA, 6. — Los diarios no pudieron hoy hacer llegar sus ejemplares del día a los suscriptores.

Se debe esta anomalía al hecho de que los distribuidores de diarios se negaron a tomarlos so pretexto de que daban demasiada importancia al discurso del leader agrario, Gil Robles.

Ciudadanos que no se presentaron a prestar el servicio militar

El Distrito Militar No. 36, con asiento en esta capital, nos suministra la nómina de 15 ciudadanos que aún no se han presentado al llamado al servicio, para que la publiquemos a fin de que los interesados puedan presentarse y atenuar las causas de la infracción.

De los 15, los 2 primeros son de Helvecia, el penúltimo de Gálvez, el último de Coronda y los 11 restantes de Santa Fe.

He aquí la nómina:

Ciudadanos	Clase
Santos Bustamante	1913
Ramón Bustamante	1913
José Vergara	1913
José María Suárez Sabater	1913
Salvador Cosimano	1911
Raimundo Choque	1906
Alfonso Fernández	1913
Primitivo C. González	1909
Félix Alberto Galarza	1908
Enrique Martín Garro	1913
Pedro Leguizamón	1913
Segundo N. Almada	1913
Gabino S. Velázquez	1912
Juan Martínez	1913
Domingo Francisco Montti	1913

La formación del tipo de trigo Rosafé No. 2

Una delegación rosarina

Vinieron esta mañana de Rosario los señores Adelquis Stoisa, Israel Abramovich, Ernesto Kocche y Santiago Barrutia, delegados de la Cámara Arbitral de Cereales de la Bolsa de Comercio de aquella ciudad, para asistir a la terminación del conjunto de trigos efectuada por la Cámara Arbitral de Cereales de la Bolsa de Comercio de Santa Fe, para el tipo Rosafé No. 2.

Dicha delegación concurrió al local de la Bolsa de Comercio, presenciando la tarea final de formar el conjunto, en el que entran muestras de un total de 70.307 toneladas de trigo.

Este conjunto parcial está destinado a integrar el gran conjunto que se formará en Rosario el día día 12 del corriente y en el día ha sido enviado a dicha ciudad, debidamente lacrado, con intervención de los delegados del ministerio de Agricultura de la Nación, ingenieros - agrónomos señores Parcel y Blasco.

La delegación de la Cámara Arbitral de Cereales de Rosario, emprendió viaje al punto de procedencia esta tarde después de las 17 horas.

PUBLICACIONES

"LA INDUSTRIA CERVECERA"

Ha aparecido el número correspondiente al mes de enero de la revista "Industrial Cervecera", órgano que, como su nombre lo indica, dedica sus actividades a la popular industria.

El número de enero es una estimable demostración de progreso; con él entra la revista en el cuarto aniversario de su fundación, y al retribuir el saludo que transmite al periodismo nacional, formulámos sinceros votos por su creciente prosperidad.

Junta Central de Elecciones

SE REUNIRA EL JUEVES

Por inasistencia del representante demócrata doctor Luis María Mattos, no se reunió esta mañana la Junta Central de Elecciones que debía designar el personal supernumerario para el escrutinio de las elecciones del 11 de marzo venidero, y resolver algunos pedidos de los partidos y fracciones políticas relacionados con el acto comicial.

La Junta ha sido citada para pasado mañana a las 10 horas.

LOTERIA

LA RIOJA

LA RIOJA 6. — En el sorteo verificado hoy en ésta, obtuvo el premio de 25.000 pesos el número:

2.564

Correspondiendo los premios menores a los números siguientes:

15445; 14690; 13979; 17382; 26226; 4800; 5426; 8216; 9601; 16986; 13120; 19238; 20625; 3675; 5029; 6380; 6239; 8516; 15371; 22191; 28273; 28679 y 29151.

REGISTRO CIVIL

1a. SECCION

Nacimientos: Elba Nora, hija de Antonio De Angelis y de Benjamina G. Gigliona; Zelmira Angela, hija de Pedro Rodríguez y de Zelmira Moggi; María Angélica y José María, hijos de Juan Bassualdo y de Leonidas Lascano; Alfredo, hijo de Noll Illusca y de Modesta Cejas.

Defunciones: Alfonso De Cristófano, italiano, 75 años; N. N. Frodes, argentino; Esteban Olmedo, argentino, 43 años.

2a. SECCION

Matrimonios: Venancio Di Francisco con Irma Ana Adalia, argentinos.

Nacimientos: Alejandro, hijo de Alejandro de la Torre y de Máxima Sánchez; Ambrosio Sebastián, hijo de Antonio Andrés Petrone y de Dora Piedrabuena; Isabel Teresita, hija de Pedro Monje y de Clara Angélica Infante.

Defunciones: Carmen Albina Segovia, argentina, 6 días; Juan Martín Piarrou, francés, 75 años; Juana Colonello de Cucchi, italiana, 21 años; Beatriz Raquel Orellano, argentina, 18 años.

Correos y Telégrafos

Cartas detenidas

En las oficinas del Correo Central se hallan a disposición de los interesados las siguientes cartas simples:

Acebo María, Bravo Anastasio, Cardoso Cesar, Coronel Carlos, Del Blanco Genaro Inocencia, Exmoor Matilde G. de, Díaz Silvano, Dueñas Felisa Vda. de, Merino y Lozano (aviso encomienda), Mendoza Nieves, Octappo Juan, Oeguach Luigi, Pasante Francesco, Rodríguez Francisco (aviso encomienda), Romero Francisco, Rosman David, Selaye María José, Villalba Luisa J. de.

Le hurtaron ropas por valor de 75 pesos

La señora Berta Kremensky, que tiene un comercio de tienda establecido en San Luis 2730, se presentó esta mañana a la comisaría segunda denunciando un hurto del que ha sido víctima. Expuso que anoche, a punto de cerrar su casa, personas desconocidas le hurtaron, en un momento de descuido, tres trajes y dos sacos mercaderías que justiprecia en 75 pesos. La policía hace averiguaciones tendientes a dar con los autores del hecho.

Apareció hoy el cadáver de un abogado

Un isleño vió esta mañana, flotando en las aguas del arroyo Valenti, cerca de las Cuatro Bocas, el cadáver de un hombre, y trasladándose a ésta ciudad, avisó telefónicamente a la Subprefectura Marítima.

Inmediatamente partieron en una lancha de la repartición, el contramaestre S. Larrosa y varios marineros, alcanzando al cadáver que era llevado por la corriente de las aguas, cuando entraba en el río Coronda. Procedieron a extraerlo y colocarlo sobre la lancha, regresando al puerto poco antes de las 14 horas.

Los restos encontrados resultaron ser de Esteban Olmedo, argentino, de 43 años de edad, casado y domiciliado en la calle San Jerónimo al Sud, y de cuya desaparición mientras regresaba de una cacería en canoa, dimos cuenta en la edición de ayer.

Examinado por el médico de Sanidad Nacional interino doctor Benjamín Allende, certificó que el deceso se produjo por asfixia por sumersión.

Como el cadáver estraba en descomposición y no se presentara nadie a solicitar su entrega, la Subprefectura Marítima procedió esta tarde a darle sepultura en el Cementerio Municipal.

Luchando con un agente que trataba de conducirlo, se lastimó

Poco después de las 16 horas, en Ituzaingo y Vélez Sarsfield, el agente chapa 327, del personal de la cuarta detuvo a Estanislao Mendieta, argentino, de 34 años de edad, quien, en estado de ebriedad, originó un desorden en el sitio de su detención. Lo conducía el agente camino de la comisaría, cuando Mendieta se tomó a un alambrado de púas negándose a seguir. En la lucha con el agente, el primero por no dejarse conducir y el segundo por llevarlo, Mendieta resultó con heridas en el brazo izquierdo, las que se causó al caer con las púas del hilo metálico. Fué atendido en la Asistencia Pública de donde informan, que las heridas son de carácter leve.

Se accidentó un foguista del F. C. S. F.

Informaciones llegadas de Vera dan cuenta de un accidente de trabajo y del cual resultó víctima Roque Rubión, argentino, de 26 años de edad, foguista del FCSF, domiciliado en la localidad. Rubión, que acababa de entregar su servicio, disponíase a descender de la locomotora a su cuidado y al apoyar la mano derecha sobre una parte saliente de la misma se causó una herida cortante de la que fué atendido por un médico de la localidad. Se instruye sumario.

EL 4o. TORNEO INTERPROVINCIAL DE NATACION

El programa que se cumplirá en el Club de Regatas

En los días 3 y 4 del mes próximo a las 18 horas se cumplirá en el Club de Regatas el Cuarto Torneo Interprovincial de Natación en ocasión de las bodas de plata que celebra el Club de Regatas Santa Fe.

El programa de pruebas a desarrollarse es el siguiente:

100 metros estilo libre, 200 metros estilo libre, 400 metros estilo libre, 800 metros estilo libre, 1.500 metros estilo libre, 100 metros estilo pecho, 200 metros estilo pecho, 100 metros estilo espalda, 200 metros estilo espalda. Posta 4 x 100 estilo libre. Posta 4 x 50, cuatro estilos. Saltos ornamentales.

Cadetes: 100 metros estilo libre, 50 metros estilo espalda, 50 metros estilo pecho. Posta 4 x 50, estilo libre.

Damas: 50 metros estilo libre, 50 metros estilo espalda, 50 metros estilo pecho.

Menores: 25 metros estilo libre para niños menores de 13 años, 25 metros estilo libre para niños menores de 11 años, 25 metros estilo libre para niñas menores de 13 años.

Water Polo Categoría A; Water Polo Categoría B, inscripción libre.

Las inscripciones se recibirán en la secretaría del club hasta el día 25 del corriente mes a las 18 horas.

La iniciación de los encuentros nocturnos

En ediciones anteriores nos habíamos referido a una mala costumbre imperante en nuestro medio, con respecto a los encuentros nocturnos. Y hacíamos notar que el público sufría las molestias derivadas de ese estado de cosas, saliendo de la cancha en horas ya de la madrugada. Se comenzaba tarde, y, por supuesto, tarde se terminaba.

Los organizadores del torneo benéfico han adoptado la medida que aconsejáramos. Los partidos darán comienzo, como última hora, a las 22.15. El sábado ya se puso en vigor la excelente disposición, con beneplácito general.

Ahora queda otro punto a resolver: el de las boleterías. Es necesario disponer varios lugares para el expendio de entradas. Un poco de buena voluntad y nada más, para que todo se haga de acuerdo con las muy justas exigencias del público.

Los bailes de Carnaval serán transmitidos de 23 a 3 de la mañana

Geniol, como anunciamos anteriormente transmitirá bailes todas las noches de carnaval, por L. R. 3, Radio Nacional y la cadena Geniol.

Esta propalación se hará directamente desde el stadium del club San Lorenzo de Almagro desde las 23 a las 3 de la mañana, [illegible]

AUTOS DE PRISION Y LIBERTADES

Decretadas por el Juez Federal, esta tarde

El juez federal Dr. Hernández López, dictó auto convirtiendo en prisión preventiva la detención que vienen sufriendo Manuel Roberto Jozami, Juan Leorza, Juan Maimat, Desiderio González y Héctor Benito Torcita, a quienes declara procesados por el delito previsto y penado por el art. 226 del Código Penal.

Ordena el magistrado que se trabe embargo en los bienes de los prevenidos hasta la suma de 5.000 pesos.

LIBERTADES

El juez federal ordenó la libertad sin perjuicio de los detenidos Juan B. Godoy; Florentino, Ricardo y José Vergara.

A pesar de todo, se vacila y no se fija fecha

Un pedido del presidente de la nación y las víctimas de Mendoza

Dispuesta la Liga Argentina a no autorizar la realización de partidos benéficos sino en casos excepcionales, resolvió no hace mucho que sólo se concederían algunos, a pedido expreso del señor presidente de la nación o, en su defecto, del intendente municipal de la Capital Federal.

La ocasión se ha presentado. El general Justo expresó sus deseos en el sentido de que teams combinados argentinos y uruguayos jugaran un partido a beneficio de las víctimas del reciente desastre ocurrido en Mendoza. Y cuando se esperaba que, sin mayores dilaciones, sobrevendría la autorización, ocurrió lo contrario. La fecha no se ha fijado aun y las dificultades crecen.

¿Existirán en verdad, motivos suficientes para postergar esa expresión de deseos del primer magistrado, resguardado no sólo por la propia decisión de la Liga, sino por la autoridad del solicitante? Cuesta creerlo. Si otras veces, en beneficio respectivo, profesionales argentinos y uruguayos efectuaron encuentros de esa naturaleza, ¿cómo postergarlos ahora, en las circunstancias apuntadas y cuando el móvil no puede ser más humanitario?

Es uno de los tantos misterios que, por ser tales, no tienen explicación posible.

Serenidad

Se decía en pasados días de Sarah Bernhardt que era "la princesa del gesto, la reina de las actitudes". Le bastaba con aparecer para conmover y triunfar; tal era la nobleza y la gracia que emanaban de su porte y movimiento. Y es que más importantes que la belleza, que radica únicamente en la perfección de unas facciones o de una figura, son estas dos cualidades tan esencialmente femeninas, de las que, sin embargo, se habían olvidado de un tiempo acá las mujeres. Los gestos bruscos y "garçonniere" los ademanes angulosos, "cubistas", incoherentes, han estado hasta hace poco a la orden del día. El tipo "flapper", vulgar a fuerza de afectar una naturalidad de mal tono, era considerado aun hace meses como el ideal de feminidad moderna. Pero la humanidad, dirigida en este terreno por la mano sabia de la moda, comienza a reaccionar. Con los tiros y los velos, renace también el afán por volver a adquirir aquellos que se despreció demasiado aprisa: ¡gracia, distinción, serenidad! ¡Verdadera elegancia!

Ciertas plantas sufren la acción de los anestésicos, como los animales. Si una "mimosa" o "sensitiva" es sometida a las emanaciones del cloroformo pierde la sensibilidad y ya no contrae ni retira las hojas cuando la tocan.



TERMINO EL ESCRUTINIO DE LA ELECCION INTERNA DEL PARTIDO DEMOCRATA

Resultó proclamado candidato a Intendente el señor Hugo Roselli, por 1657 votos, contra 721 que obtuvo su adversario, el señor Mariano Ferrer Más

NOTICIAS POLITICAS DE ROSARIO

ROSARIO, 6. — Terminó el escrutinio de la elección interna practicada en el partido Demócrata Progresista para designar candidatos a intendente y concejales, con los cuales se presentará el partido a las próximas elecciones de marzo.

Resultó electo candidato a Intendente, el señor Hugo Roselli quien obtuvo 1657 votos, contra 721 sufragios que alcanzó a reunir su adversario, el señor Mariano Ferrer Más.

La lista de concejales encabezada por el señor German Glineur fué la que triunfó, obteniendo ésta 2066 sufragios.

El señor Zamora, que ocupa el 17o. puesto en la lista, renunció después de conocer su designación.

LOS DEMOCRATAS OPOSITORES

ROSARIO, 6. — Ayer estuvo en ésta ciudad el Dr. Augusto Rodríguez Larreta, quien llegó procedente de la Capital Federal.

El Dr. Rodríguez Larreta conferenció extensamente con los señores Mario y José Antelo, ignorándose si se ha tocado el tema político en las conversaciones.

RENUNCIA DE UN DIRIGENTE

ROSARIO, 6. — El señor Luis Rovira, uno de los más decididos partidarios con que cuenta el señor Caballero en ésta, y que ha presidido en varias ocasiones el comité de la 2a. sección de esa tendencia, ha presentado su renuncia como afiliado al mismo y al partido.

Expresa el documento que su firmante se retira a su casa, "convencido de que en un plazo no muy lejano los verdaderos radicales" sabrán ocupar en las luchas cívicas el puesto a que los hacen acreedores su vida partidaria.

UN NUEVO PARTIDO

ROSARIO, 6. — Anoche en la casa de la calle Urquiza 1238 debió efectuarse una reunión de dirigentes radicales, que tienen el propósito de echar las bases de un nuevo partido, dentro de esa tendencia.

Solamente concurrieron ocho personas a la reunión aludida, entre ellas algunas "caballeristas" y "personalistas" el resto.

CITACION DE CANDIDATOS

ROSARIO, 6. — Esta noche, en el local del comité de calle Corrientes 976, deben reunirse los candidatos a legisladores y concejales de la U. C. R. de Santa Fe.

La citación se ha hecho con propósito de aunar ideas con respecto a la campaña electoral.

REUNION DEMOCRATA

ROSARIO, 6. — En el local de la Junta Demócrata Progresista, tuvo lugar una reunión de presidentes de todos los comités seccionales y de distritos del Partido Demócrata Progresista, con objeto de aunar ideas sobre la integración de las listas de candidatos a consejeros escolares.

En la reunión se habría resuelto que los candidatos sean personas respetables y conocidas de los barrios, aunque no pertenezcan al partido.

EL PADRON

ROSARIO, 6. — Se ha efectuado un prolijo examen del padrón nacional correspondiente al Departamento Rosario, con objeto de establecer cual es el porcentaje de analfabetos y cual el de extranjeros naturalizados que figuran en él.

Se ha comprobado que en el radio de la ciudad el 14.89 por ciento de los inscriptos son naturalizados y el 5.70 por ciento analfa[illegible]

LA URNA DE AMSTRONG

ROSARIO, 6. — Al abrirse la urna de Amstrong, para escrutar las elecciones internas del domingo pasado, en esa localidad, fué encontrada absolutamente vacía.

Como informamos oportunamente, en ese distrito no votó ningún afiliado demócrata con motivo de una cuestión interna suscitada en el partido.

DELEGACION A UN ACTO

ROSARIO, 6. — El viernes por la noche, con motivo de la proclamación de candidatos antipersonalistas que se efectuará en Santa Fe, asistirán los candidatos a diputados nacionales, señores Cepeda y Scarabino.

La Junta Reorganizadora ha hecho saber a los presidentes de los comités departamentales, que deben documentar las denuncias sobre conducta de las autoridades, para las protestas a que hubiere lugar.

CONFLICTO EN CASEROS

ROSARIO, 6. — Noticias de Caseros, hacen saber que esta mañana se realizó en Casilda una reunión de dirigentes en el Hotel España de esa ciudad, donde se dejó sentada la protesta de los partidarios de ese departamento, con motivo de la confección de la lista de candidatos.

Se hicieron proposiciones en el sentido de que los partidarios no se presentarán a elecciones en el departamento aludido, pero, finalmente, el escribano señor Miguel Angel Gallitelli, consiguió que se pasará a un cuarto intermedio hasta tanto él hablase con el señor Cepeda, a cuyo fin se trasladó hoy a ésta ciudad.

ENERGICAS MEDIDAS EN CUBA

El orden será mantenido con la fuerza en La Habana

LA HABANA, 6 — Los jefes militares recibieron instrucciones de tomar medidas enérgicas, con objeto de mantener el orden.

La huelga de los obreros de la Compañía Cubana de Electricidad, de Tabacos, de Omnibus y Puerto, continúa sin solución. Al movimiento se han unido ahora los obreros que forman parte del sindicato de gráficos.

Los huelguistas apedrearon e incendiaron los ómnibus que hoy salieron a la calle.

DISTINCION A UN PINTOR

MIEMBRO DE LA ACADEMIA DE BELLAS ARTES

MADRID, 6. — El pintor Fernando Labrada ha sido nombrado miembro de la Academia de Bellas Artes, por una resolución aparecida en la Gaceta Oficial.

UNA TORMENTA AZOTO HOY A VALENCIA

LA MUNICIPALIDAD SOCORRERA A LOS DAMNIFICADOS

VALENCIA, 6 — Una formidable tormenta azotó la ciudad y los alrededores, destruyendo la totalidad de las cosechas y algunas casas.

Mercados Cerealistas

SANTA FE	Trigo	Lino	Maíz
Disponible	5.55	11.55	4.65
Febrero	5.55	11.65	4.75
Marzo	5.55	11.70	—
Abril	5.55	11.80	—
Mayo	5.55	11.90	4.45
Junio	5.55	—	—

ROSARIO	Trigo	Lino	Maíz
Disponible	5.63	11.70	4.80
Febrero	5.63	11.75	4.80
Marzo	5.63	11.80	—
Abril	5.63	11.90	—
Mayo	5.63	11.90	—
Junio	5.63	—	—

BUENOS AIRES	Trigo	Lino	Maíz
Disponible	5.75	11.85	4.90
Febrero	5.75	11.85	4.90
Marzo	5.75	11.95	5.—
Mayo	5.75	12.15	4.76
Junio	5.75	—	—

DIRECCION DEL PUERTO

El hidrómetro del Dique No. 2 marcaba esta mañana: 3.01. El río creció 0.04.

El calado máximo - admisible del Puerto era en la mañana de hoy: 25 pies.

Tramo Santa Fe - Rosario día 5 del corriente: 25 pies y 9 pulgadas.

GIROS A LA VISTA

COTIZACIONES EN $ MONEDA NACIONAL

		Bco. Nación	Bco. Español
1 libra esterlina	$	18.21	18.21
100 francos	"	23.49	23.49
100 francos belgas	"	83.30	83.30
100 pesetas	"	48.19	48.19
100 liras	"	31.26	31.26
100 francos suizos	"	115.39	115.39
100 escudos	"	16.63	—
100 dólares	"	369.50	369.50
[illegible]	"	776.90	776.90

Los cereales producidos en la zona del puerto Santa Fe

Se está maniobrando en perjuicio del norte

En la edición de ayer hemos señalado un daño grave que se está desarrollando en la economía de la zona de influencia del puerto Santa Fe. El cereal depositado en las estaciones ferroviarias, a la orden de la Junta Reguladora, no sale en la medida que la producción lo requiere, y no por falta de negocios de exportación, sino por causas aún no conocidas debidamente.

En otros puertos se está embarcando activamente, lo que demuestra que las operaciones de compra-venta se realizan normalmente; en Santa Fe ocurre lo contrario, y los efectos se sienten ya. ¿Qué causas pueden mediar para impedir que más de 150.000 toneladas de trigo depositadas en las estaciones no obtengan bodegas? ¿Será un defecto de la organización seguida por la Junta? En rigor de verdad no podríamos afirmar que tal sea el motivo, pero llama la atención la pasividad de la Bolsa de Comercio o de la Cámara Arbitral. A estas horas debía tener completo un informe en el cual se estudiase el importante asunto, y señalase las maniobras que ocasionan los perjuicios a que nos referimos.

El depósito en las estaciones ferroviarias es de por sí un aspecto interesante de la cuestión. Le han entregado a las empresas el medio eficaz para organizar sus...

Nunca será tarea perdida la de señalar semejantes defectos que obran intensamente en los organismos políticos. El pueblo debe vigilar a sus hombres políticos y juzgarlos por los actos que producen. No es posible que un ciudadano indisciplinado, excesiva e injustificadamente pretensioso, sea capaz de legislar o de administrar correctamente. Su conducta en el seno del partido, es el anuncio de lo que hará en el cargo público.

Las lluvias han sido otra vez muy escasas

Rápido descenso del termómetro y ascenso del barómetro

En las últimas horas de la tarde de ayer, se desencadenó sobre esta ciudad una tormenta de viento, refrescando el ambiente cálido que existió desde los días anteriores. Densos nubarrones obscurecieron el cielo, a su paso en dirección al Norte, sin descargarse. El viento levantó una inmensa polvareda.

Procedían del Sur las corrientes de aire y en pocas horas se notaron sus efectos: la temperatura descendió rápidamente y la presión atmosférica subió. La noche fué fresca y en la madrugada lloviznó ligeramente.

Hoy reinó tiempo bueno y fresco, con pasaje de nubes que empañaban el cielo. La temperatura máxima descendió más de 10 grados desde ayer.

Se registró en el Observatorio Meteorológico anexo al Colegio de la Inmaculada, la mínima de 19.1 y la máxima de 23 grados y 7 décimos...

...dades de Santa Fe y Rosario, cargo injusto que señala una disidencia desprovista de todo rumbo y justicia; los decretos del P. E. añadió, y el espíritu con que vienen siendo aplicados, demuestran del modo más acabado y completo, cómo se quiere solamente facilitar la transición de un régimen a otro sin pretender el poder central invadir la esfera autonómica de las comunas.

Analizó el desconocimiento del decreto del P. E. por algunos comisionados municipales que pretendieron arrogarse las funciones que las cartas orgánicas atribuyen a los concejos elegidos por el pueblo, señaló además que las comisiones designadas por el P. E. no tienen por su origen las mismas funciones que los cuerpos elegidos por el pueblo, y si la provincia de Santa Fe ofrece ejemplos de comisiones administradoras que se arrogaron las facultades de los concejos populares, votando impuestos, empréstitos, etc., esos malos antecedentes no se reproducirán.

Se refirió después al conflicto de poderes, la resolución de la Suprema Corte, que constituyó la mejor demostración de los conceptos de legalidad y de orden institucional que presidió el decreto del P. E.

Tocó de paso la posición en que se había colocado el P. E. con respecto a los actos del intendente de Santa Fe ante las denuncias en el Concejo Deliberante, que dió origen a que el gobierno plantease la cuestión en términos categóricos. Después de referirse brevemente a los actos de economía realizados por el gobierno, el doctor Molinas afirmó que podía con la máxima tranquilidad de espíritu ver la iniciación de la campaña electoral y la acción de los partidos que se aprestan para la discusión de sus ideas y de la labor realizada por el gobierno, y que esperaba con íntima satisfacción, la hora en que quedaría definitivamente implantada la constitución en todos los órdenes y poderes.

Regreso a Santa Fe

El mal tiempo impidió que se cumpliera el programa de agasajos que había preparado la comisión en Moisés Ville; el doctor Molinas resolvió pasar la noche en la localidad, después de asistir breves momentos al baile que se llevó a cabo en la misma Sociedad.

Pasadas las 12 horas el doctor Molinas y comitiva llegaron a ésta de regreso.

La creación del Banco Mixto

El señor gobernador de la provincia ha recordado, en Ceres, el proyecto de creación del Banco Mixto, iniciativa que desde hace largos años se encuentra a la espera de una ocasión favorable para ser llevada a la práctica.

Tiempos excelentes han pasado y no fueron aprovechados en la medida conveniente. De este asunto se hizo cuestión de norte y sud, y también fué utilizado como motivo de oposición política.

Dejemos de lado lo ocurrido porque nada se obtiene con recordar antecedentes que no contribuyen a esclarecer un problema. Diremos en cambio que la oportunidad para ampliar el radio de acción de un organismo de finanzas no es mala, antes por lo contrario cualquier negocio que ofrezca un mínimo de seguridad y rendimiento encuentra capitales hoy inmovilizados por desconfianza.

No creemos que sea la hora de criticar el proyecto, pero recomendaríamos que se activen las gestiones tendientes a realizar la idea. En la discusión parlamentaria podrían corregir, si los hay, los errores de forma o de fondo que aparezcan. Lo importante consiste en presentarle a la provincia una operación seria, y que resalte el sentido de obra de gobierno, con lo cual se evitarán presunciones que podrían restarle el concurso de muchas simpatías.

Una empresa de finanzas requiere en primer término una voluntad en acción; con respecto del Banco Mixto en la provincia hasta ahora sólo se ha comprobado que es un proyecto acariciado por los gobernantes, pero éstos son los primeros en temer de la capacidad pública para cubrir el capital. El pesimismo es de por sí una fuerza contraria al éxito de cualquier iniciativa, y la actualidad requiere una gran confianza en todos los órdenes. Confiar en que la provincia puede servirse a sí misma, debe ser la opinión constante del gobierno, especialmente para obrar sobre la organización del régimen social - financiero. No aguarde, pues, el P. Ejecutivo santafesino a que las condiciones económicas cambien; gane tiempo y los resultados serán felices. Ya lo ha comprobado en la percepción de la renta. La rebaja del 5 o|o, es decir el negocio propuesto, atrajo rápidamente a quienes debían pagar fuertes sumas. Igual cosa sucederá si la creación del Banco Mixto tiene en cuenta las leyes verdaderas de las finanzas y la economía.

Decretó otras libertades el Juez Federal

Ampliación de declaraciones

El juez federal doctor Silvestre Hernández López hizo conducir esta mañana al juzgado, al detenido González Montaner, uno de los acusados como jefes del movimiento del 29 de diciembre pasado de quien se afirma que dirigió el ataque a la comisaría cuarta de esta capital.

González Montaner permaneció varias horas en el juzgado, ampliando su declaración en el sumario.

LIBERTADES DECRETADAS— Han sido comunicadas a las autoridades provinciales varias libertades ordenadas por el juez federal esta mañana; los favorecidos son los siguientes: Juan Aguiar, Andrés Lobed, Lucas González, Emilio T. Osuna, Hermógenes Gutiérrez, Aurelio Gómez, Alberto Califano Albano, José Luis Viddoza, Adolfo A. Méndez, Carlos Ballesteros y Néstor Fajo.

Los ciudadanos mencionados permanecen detenidos a la orden del Poder Ejecutivo de la Nación, a quien el Ministerio de Gobierno ha comunicado la resolución adoptada por el juez.

Aún se encuentran detenidas numerosas personas que no cometieron daños mayores en la noche del 29, y acerca de las cuales no se tienen noticias. Sería conveniente que la justicia resolviese cuanto antes la situación de las mismas.

Movimiento político

UNION CIVICA RADICAL DE SANTA FE

...ocupar el terreno.

La isla, la hermosa isla se embellecerá. Le habían creado una fama absurda. Primero fué considerada una especie de lazareto: cuando en la Capital Federal aparecía un atacado de males extraños, las gentes decían invariablemente: Que lo lleven a Martín García.

Los buques en cuarentena anclan en la isla, y la fantasía popular teje mil suposiciones alrededor de las noticias referentes a los barcos sospechados de ser portadores de pestes. Los viejos habitantes de Buenos Aires relacionan a Martín García con el cólera, la fiebre amarilla y la viruela.

Ya tenía bastante Martín García con su fama de isla hospital; la política le dió importancia de prisión. Son muchos los que la juzgan como la Santa Elena argentina, siendo en realidad un lugar digno de niños en vacaciones.

La iniciativa municipal es buena a condición de que en adelante Martín García no sea estación sanitaria ni centro de reunión de ciudadanos contrarios al gobierno. Los niños tienen derecho a la alegría, y a las ideas simples. Es verdad que por lo general, en el fondo de cada revolucionario hay un sentimental capaz de tolerar cualquier exceso infantil, mas, por si acaso, bueno es el vino pero es mejor que el vino sea bueno, lo cual es distinto aunque de primera lectura parezcan cosas iguales. Será insospechable la compañía de personas que se juegan la vida o la libertad en una noche estrellada o negra como boca de lobo, pero el niño es naturalmente de sensibilidad romántica. El tiempo le reforma, pero el tiempo no es un maestro de influencia precisa...

DESCIENDE EL RIO PARANA EN EL NORTE

LLEGO UNA COMISION DE LA ESCUELA DE SUB-OFICIALES

ADMINISTRACION DE LA COMUNA

Sobre la Constitución del 21 habló en Moisés Ville, el gobernador

Las elecciones en los partidos para elegir candidatos

SE ACTIVAN LOS PREPARATIVOS PARA LOS CORSOS DE CARNAVAL

La Municipalidad dará facilidades a la comisión de fiestas y al comercio para el corso de la avenida Freyre

EXENCION DE IMPUESTOS

Inspección Nac. de Escuelas

CONSEJO DE EDUCACION

NOTAS

Militares

Junta Electoral Nacional

La secretaría de Policía

Los empréstitos italianos

Gran parte del dinero robado en San José del Rincón fué rescatado

La División de Investigaciones ha puesto a disposición de la División Judicial a Inés Mántaras, argentina, de 19 años de edad, autora del robo en dinero y alhajas del cual resultó víctima el doctor Augusto Moriset.

El jefe de Robos y Hurtos, señor Arenchiardi, que hubiera trasladado con la detenida hasta San José del Rincón con el objeto de rescatar el dinero, regresó a Santa Fe ya finalizadas las diligencias, cerca de las 21 horas. Como lo había declarado la detenida, el dinero fué hallado en proximidades del portón, en una excavación que ocultaba un ladrillo. Encontraron los policías un atado que contenía 470 pesos en efectivo, dos cadenillas de oro y piedras, y un anillito. La alcancía fué encontrada en un pozo negro, violentada. Faltan aún 767 pesos, dinero del que no ha sabido dar explicaciones la autora del hecho. De todo lo actuado tiene conocimiento el juez de instrucción en turno.

El sub-jefe de estación del F. C. S.-F. radicó una denuncia en la 3a.

Esta mañana el sub-jefe de estación del F. C. S. F. se presentó a la seccional tercera de policía denunciando que acababa de advertir un daño en perjuicio de la empresa. Agregó que en los vagones - comedores A. R. 7, 3 y A. R. 1. 3. personas desconocidas habían roto los cristales de las puertas, violentando además los cajones donde los empleados guardan la recaudación. Del primero de los coches se llevaron la suma de 40 pesos, y del segundo unas monedas. El denunciante no ha estimado el monto del perjuicio. La seccional tercera ha dado cuenta a Investigaciones que realiza diligencias.

Accidente

La señorita Celia Goyarendo, que vive en calle Rosario No. 2347, resultó anoche, poco después de las 19 horas, víctima de un accidente. Trataba de colocar en la heladera de su casa un sifón cargado de soda, cuando el envase explotó causando la alarma consiguiente. Fragmentos del sifón alcanzaron en el rostro a la señorita Goyarendo, produciéndole heridas de carácter leve. La seccional 1a. tiene a su cargo el procedimiento.

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

Los remates están sujetos a las Condiciones Generales de los mismos y a las Leyes y Reglamentos del Banco. Informes: Oficina de Remates de C. M. y Sucursales.

Provincia de Santa Fe. Departamento 9 de Julio. Distrito Tostado. Distante de Estación Tostado, F. C. C. N. A. rumbo N. E. 35 Klm. Parte del Establecimiento denominado "TRES ISLETAS", designado como lote No. 4. Campo para ganadería y agricultura. Superficie libre de calles y caminos compuesto de 269 Hs. Linda al Sud camino en medio con Duerruel y por los demás rumbos con el lote 1 del mismo plano.

El 11 de Febrero de 1934 a las 10 horas en la sucursal del Banco de la Nación Argentina en Tostado. Base $ 5.000.—. Hipoteca $ 4.150.—. Deuda actual $ 4.129.25.

N.o H.o 1519/77399. Serie 16a. Sucursal Santa Fe.
Martillero: Inocente Vázquez.
Domicilio: Tostado F. C. C. N. A.
Vence: 10/2/934.

No. 31001 v.9/02

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

Los remates están sujetos a las Condiciones Generales de los mismos y a las Leyes y Reglamentos del Banco. Informes: Oficina de Remates de C. M. y Sucursales.

A REQUERIMIENTO JUDICIAL

Provincia de Santa Fe. Departamento 9 de Julio. Distrito Tostado. Distante de Estación Independencia del F. C. C. N. A. al Este, 25 Kilómetros, parte de la Estancia denominada "La Gringa", campo apto para agricultura y ganadería, superficie libre de calles y caminos, compuesto de 570 hectáreas 3895 m2., lindando: al N., con el lote N°. VII adjudicado a José M. N. Carreras; al S., con el N°. IX de María E. F. Carreras; al E., con Francisco Mayoras, y al O., con el lote N°. 1 de María A. de Carreras, camino de por medio.

El 11 de Febrero de 1934 a las 10 horas en la sucursal del Banco de la Nación Argentina en Tostado.

Base $ 13.900. Hipoteca $ 9.800. Deuda actual $ 8.888.65. N°. H°. 1854/86221. Serie 27a. SUCURSAL SANTA FE. Martillero: Inocente Vázquez. Domicilio: Tostado F. C. C.

Penetraron ladrones a una obra en construcción

Personas cuya detención procura la policía hicieron víctima de un hurto al señor Pascual Ciorciari, que vive en Santiago del Estero 2941. Según ha manifestado Ciorciari, en la seccional segunda de policía, personas desconocidas penetraron a una obra en construcción que bajo su dirección se levantaba en Mendoza 3914, de la que se llevaron: 30 metros de caño de plomo y 16 canillas, todo lo cual es justipreciado por el denunciante en la suma de 70 pesos. Tiene conocimiento Robos y Hurtos.

Un hurto cometido el 29 quedó esclarecido anoche

El día 29 de enero, a Miguel Sellman que se domicilia en Santo Tomé, le hurtaron un traje flamante, que justipreció en la suma de 120 pesos. Sellman radicó la denuncia en la comisaría del lugar, la que después de activas diligencias logró esclarecer el hecho. En efecto, detenido Héctor Mariolucci, domiciliado en Barranquitas, confesó ser autor del hurto. Agregó que le había substraído el traje a Sellman, llevándolo a una tintorería de calle 1o. de Mayo y Tucumán, donde lo dejó para "teñirlo de negro".

De la novedad ha sido informada la división judicial que tiene a su cargo el sumario.

Ha llegado un detenido acusado de defraudación

Hoy, a las 8 y 25 horas, procedente de Las Rosas, departamento Belgrano, llegó el empleado de Investigaciones Costa Martínez, conduciendo detenido a Eduardo López. El citado López está acusado de defraudación por un vecino de la seccional 5a. de esta capital, lo que originó la detención en la citada localidad del departamento Belgrano. De la llegada de López ha sido informado el juez en turno.

Han solicitado la captura de 19 desertores

A solicitud del jefe del Estado Mayor de la 5a. División del Ejército, procura Investigaciones la detención de: Nicanor F. Reyes, argentino, de 23 años; José Nazario Rojas, de 23; Juan M. Robledo, de 23; Eulogio Toledo, de 23; Cecilio R. Medina, de 23; José de los Angeles Ponce, de 23. Los nombrados son buscados por haber desertado de esa unidad militar.

—El jefe del Regimiento de Zapadores Pontoneros, ha pedido la captura de Manuel Sebastián Rodríguez, argentino, de 21 años, por igual causa.

—También solicitan la detención de Mobrem Cogumar, argentino, de 23 años, desertor del Regimiento 1 de artillería montada.

—Solicitan además, la captura de Pedro Melgarejo, Hipólito Caballero, Baltasar Sánchez, Reynaldo Ortiz, Celestino Marcelino Acosta, Fernando González, Benedicto Blanco, Crescencio Montero, Aniceto Gregorio Gómez, Raúl Romero y Leonor Alegre, por haber desertado del Regimiento de Artillería a Caballo destacado en Goya, Corrientes.

Dos animales de Guadalupe

El vecino de Guadalupe, señor Pablo Scala, se ha presentado a la comisaría del lugar solicitando el secuestro de dos caballos de su propiedad, cuya desaparición ha notado en el día de ayer. Ignora el denunciante si los animales se han extraviado o se halla en presencia de un hurto. Se averigua.

Dirección Nacional de Vialidad

Licitación de las obras del camino de Santa Fe a San Francisco — tramo Angélica a San Francisco. — Conservación y mejoramiento. Plan 1934. $ 9.722.14.

Hasta el día 6 de febrero próximo, de 8 a 12 horas, en el Juzgado Federal de Santa Fe y para el día 14 del mismo mes, a las 15 horas, en San Martín 871, Capital Federal.

No. 30937 v.14/2

Rompió un carro y una columna de la C. de Tranvías

Esta madrugada, poco después de las cinco horas, en calle General López casi esquina Avenida Freyre sucedió un accidente de tráfico que pudo haber tenido consecuencias graves.

Corría, a las 5 y 40 horas, por la primera arteria hacia el Oeste, el ómnibus No. 9 de la letra G, y después de haber pasado la de Avila, Freyre fué a embestir a un carrito de dos ruedas, propiedad de un pescador llamado Pedro Pas quelli, italiano, de 46 años. Después de haber atropellado al carro, el ómnibus fué a chocar contra una columna de la Compañía de Tranvías distante pocos metros del sitio.

A raíz del accidente, el carro quedó con las dos ruedas rotas, una de las varas estropeadas y la mulita que lo arrastraba con lastimaduras de consideración. La columna del alumbrado fué destrozada, cayendo al suelo muchos cables del alumbrado, originando los perjuicios consiguientes en las instalaciones de la compañía. Por fortuna, ni el conductor del carrito de pescados, ni quienes viajaban en el ómnibus resultaron heridos. El vehículo lo guiaba el motorista Benjamín Fernández, español, de 41 años de edad, domiciliado en Necochea y Zuviría. La seccional 4a. que tiene a su cargo las actuaciones informa que el accidente se originó a causa del exceso de velocidad con que corría el ómnibus. Parece que su guiador no vió el carrito hasta que estuvo casi encima. Trató de desviar, lo cual lo consiguió a medias solamente, según se ve.

Fabricando una pieza sufrió quemaduras de consideración

Noticias llegadas de Estación Pilar, refieren un accidente de trabajo del que fué víctima, en horas de ayer, un conductor de auto-vías del F. C. S. F. llamado Carlos Mangod, alemán, de 33 años. El accidentado, en el taller de la empresa caldeaba un hierro para fabricar una pieza y al golpear en el torno saltó un trozo del mineral que fué a caerle sobre el pie derecho. El hierro candente se le adhirió al empeine y pese a la celeridad con que se defendió Mangod, sufrió no obstante, quemaduras de consideración. El doctor Pinelle, médico de la empresa le atendió, informando que la quemadura es de carácter reservado.

Menores prófugos

Por pedido de las autoridades policiales de San Justo y de Corrientes, Investigaciones busca a: Benito Atilio Arredondo, argentino, de 18 años, y Enrique Domingo Espinola de 17. Los nombrados se han fugado de sus hogares. Se averigua.

TRIBUNALES

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

La Suprema Corte de Justicia ha sido citada para considerar el petitorio de los empleados de la administración judicial, tendiente a obtener el restablecimiento de la feria a beneficio del personal.

La reunión había sido fijada para mañana, pero el fallecimiento de la señora madre del ministro doctor Gerardo Costanti, obligará, probablemente, a su postergación.

ACCION POR DAÑOS Y PERJUICIO

Pronunciamiento de la Cámara

La Cámara Segunda de Apelaciones en lo Civil y Comercial, secretaría Rosa Rodríguez, se pronunció en la apelación interpuesta contra la sentencia dictada por el juez de 1a. instancia de la 2a. nominación en el juicio Agar Cross y Cía. Ltda. contra Roberto Ullrich, sobre daños y perjuicios. Confirma la sentencia que admite la demanda, debiendo el demandado restituir a la parte actora, dentro de 10 días, las máquinas objeto de este juicio. Rechaza la reconvención interpuesta por el demandado, con costas. En pesos 120 los honorarios del doctor Depetris y pesos 75 del procurador Vildosa. Estudia las cuestiones de este litigio, estableciendo que las constancias establecen que el representante de la casa actora llevó las máquinas a la casa del demandado efectuó diversas pruebas y al tratar el precio no se pudo llegar a un acuerdo, por lo que quiso retirar las máquinas, lo que aquél le impidió, lo que queda corroborado con otras declaraciones.

Queda de manifiesto, dice la Cámara, que faltó el concurso de voluntades requerida por la ley para que el contrato de compra venta, vale decir, que según la expresión usada por la Sociedad, no quedó finiquitada la operación con la persona autorizada a tal efecto. Por consiguiente sino llegó a formalizarse dicho contrato y está demostrado en autos que el pretendido comprador no lo fué ni entró en posesión real y efectiva de las máquinas y demás implementos agrícolas de la litis, menester es concluir que el demandado sólo inviste el carácter de tenedor o depositario y por tanto, tiene la obligación de restituirlas a su dueño desde que carece de derecho para continuar detentándolas.

AUTO DE PRISION REVOCADO

En la apelación interpuesta contra el auto de prisión dictado a Roberto Huerta en el sumario que se le sigue por instigador al suicidio, la Cámara de Apelaciones en lo Criminal, secretaría Sobrero, dictó resolución, revocándolo. Establece la Cámara que en el estado actual del sumario por ahora, no están llenados los requisitos exigidos por el artículo 187 del Código de P. Criminales, para la procedencia de la prisión preventiva del procesado.

EXCEPCIONES EN JUICIO SOBRE COBRO DE PESOS

En el juicio que por cobro de pesos sigue Emilio Schonenkalb contra Lorenzo Mazzone para resolver la apelación contra la sentencia dictada por el Juez Letrado de la 1a. sección que rechaza las excepciones opuesta y manda llevar adelante la ejecución, resolvió hoy el juez en lo civil y comercial de la 1a. nominación, doctor Anadón, por la secretaría de la Peña. Confirma en todas sus partes, con costas el pronunciamiento apelado. Establece el juez que el título que sirve de base, para llevar adelante la ejecución, es la manifestación que el propio ejecutado hizo ante el juez de que era inquilino de que pagaba un alquiler de $ 170 por mes y que exhibía el recibo por el mes de octubre, acto éste que no necesita ni la presencia ni la conformidad del señor Defensor General, para que surta los efectos de la ley. Y, después dice el juez que en cuanto al incidente de personería del procurador Wexler carece de razón, dado que en el mejor de los supuestos para el ejecutado, no tendría otro efecto que el de restar valor a las preguntas formuladas a los testigos que ofreciera.

COBRO DE HONORARIOS

En el juicio que por cobro de honorarios sigue el procurador Martín Neme contra Miguel I. Ben Mergui para resolver la apelación contra la sentencia del juez de Paz de San Justo que admite la demanda, dictó fallo el juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 2a. nominación, doctor Mántaras por la secretaría Béguelin, confirma la resolución recurrida con costas. En pesos 40 los honorarios del doctor Wade. Llega a la conclusión de que de las constancias de autos resulta perfectamente establecido que el actor realizó trabajos profesionales a pedido del demandado y así surge en forma inequívoca de la prueba producida en primera instancia, como también que está debidamente probado que por dichos trabajos, al actor se le reconoció el derecho a percibir el importe de los mismos; que aun cuando no se desprende de autos su monto, tampoco han sido observados por el demandado. Por ello y demás constancias corresponde confirmar la sentencia.

JUICIO EJECUTIVO

En el juicio ejecutivo seguido por Carmen Colli Vda. de Caparelli contra Luis Giorgiutti, dictó sentencia el juez de la 2a. nominación, doctor Mántaras, secretaría Béguelin. Por no haber opuesto excepción legítima alguna, hacien do efectivos los apercibimientos decretados y de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 274 del Código de P. Civiles, se ordena llevar adelante la ejecución por el capital reclamado, intereses y costas. En $ 150 los honorarios del doctor Casella.

SENTENCIA AMPLIADA

La ampliación de sentencia en el juicio ejecutivo seguido por Oleese y Cía. contra María Eulalia y Santiago Eugenio Sabater, el juez de la 2a. nominación, secretaría Béguelin tiene por ampliada la sentencia de remate en la suma de ochocientos setenta pesos con 82 centavos.

NOMBRAMIENTO DE PERITO

En el juicio sucesorio de Teresa Manginelli de Casanova, el juez de la 2a. secretaría Béguelin tiene por nombrado perito inventariador, tasador y partidor al procurador doctor José P. Milesi, quien deberá aceptar el cargo en cualquier día de audiencia.

VENTA AMPLIADA

En la ampliación de la venta solicitada por Alberto Mariño, el juez de la 2a. nominación, secretaría Béguelin, dió una resolución teniéndola por ampliada en el sentido de que se haga constar en las escrituras de hipoteca que se responsabilizan todos los deudores solidariamente de mancomún e in sólidum por el total del capital, intereses y demás obligaciones emergentes del préstamo.

LIBERTADES CONDICIONALES DENEGADAS

El juez del crimen, doctor Barrios, por la secretaría Garibay dió resolución no haciendo lugar a la libertad condicional solicitada por los procesados Domingo Báez y Agustín Moreira. Al resolverlo así, el juez estableció que los efectos sustraídos exceden de 100 pesos, según resultado de las constancias sumariales, lo que hace que no sea procedente el pedido de libertad condicional.

CAUSAS CRIMINALES FALLADAS

El juez del crimen doctor Salerté, por la secretaría Lapido ha dictado auto en la causa criminal contra Dionisio Díaz y Marcial Hipólito Díaz por el delito de resistencia a la autoridad. Condena al primero a sufrir la pena de un año de prisión, con costas, pena que termina el día 18 de agosto de 1934 y que se deja en suspenso, y al segundo a la de seis meses de prisión, la que termina el día 12 del corriente mes y año. El juez llega a la conclusión de que los procesados han cometido el delito que reprime el artículo 238 inciso 1) del Código Penal, y siendo reincidentes, corresponde la condena que impone, con costas.

—En la causa que se sigue contra Teodoro Piris Araujo o Angel Araujo o Piris, el mismo juez dictó sentencia condenándolo como autor de lesiones leves y resistencia a la autoridad a sufrir la pena de un año de prisión, con costas y en forma condicional, pena que termina el día 10 de junio del corriente año. Establece el juez que corresponde, a los efectos de graduar la pena a imponer, tener presentes las reglas de los artículos 40 y 41 del Código Penal y lo dispuesto por el artículo 54 del mismo cuerpo de leyes, sobre concurrencia delictiva.

El comercio en la ciudad y campaña

Pedido de quiebra—

Ante el juzgado de la 2a. nominación, secretaría Irigoyen, pidió su propia quiebra Modesta Vargas de Colombo, con casa de modas en esta plaza.

Activo	$ 10.183.—
Pasivo	18.737.14

Convocatoria de acreedores—

En la convocatoria de acreedores solicitada por el comerciante de San Jorge, departamento San Martín, Alfredo Pastore, dictó resolución el juez de de la 2a. nominación doctor Mántaras, secretaría Irigoyen. Hace lugar a lo solicitado fijando el día 10 del corriente a las 10 horas para el sorteo de síndico. La audiencia de verificación de créditos tendrá lugar el día 15 de marzo a las 10 horas.

Sorteo de martilleros—

En el juicio Otto Maudón contra Carlos Federici, cobro de pesos, el juez de la 2a. nominación, secretaría Béguelin, sorteó martillero. Resultó Alfonso Genaro Suárez.

—En la quiebra de Teófilo Dutruel el mismo juez y secretaría sorteó martillero resultando Alberto F. Ponce.

Oposición a un concordato—

El contador de la convocatoria de acreedores de Abraham Kohan, de Rafaela, se ha presentado al juez doctor Mántaras, secretaría Béguelin, pidiendo no sea homologado sin que antes se le abonen sus honorarios. Quedó a estudio y resolución del juez.

Club Atlético Tiro Federal

De acuerdo al Reglamento, se invita a los asociados a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día 11 del corriente, a las 9 horas, en el local de la institución.

ORDEN DEL DIA

1.o Elección de todos los miembros de la Comisión Directiva.
2.o Memoria y Balance.
3.o Asuntos varios.

EL SECRETARIO

No. 31153 v10/2

Sociedad Telefónica de Santa Fe, Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

De conformidad con lo que establecen los estatutos sociales, convócase a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 27 de febrero de 1934, a las nueve horas, en la sede social, calle 25 de Mayo 2329, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.o) Lectura y aprobación de la Memoria, Balance General y Cuenta de "Ganancias y Pérdidas", correspondiente al 24.o Ejercicio Social, cancelado al 31 de octubre de 1933, con informe del Síndico.
2.o) Determinación del número de miembros del Directorio, según su número de suerte, debiendo eventualmente elegirse un Director para completar el mínimum estatutario de cinco miembros.
3.o) Elección de los directores que establece el Consejo Ejecutivo en caso de que la Asamblea resuelva constituirlo, previa determinación del número de sus miembros.
4.o) Elección de síndico titular y síndico suplente.
5.o) Designación de dos accionistas para que en representación de los demás aprueben y firmen el acta de esta asamblea.

Se previene a los señores accionistas que, de acuerdo al artículo 27 de los estatutos, para obtener el boleto de entrada a la asamblea, es necesario depositar las acciones o los certificados que acrediten la propiedad de las mismas, hasta tres días antes de la fecha fijada para la asamblea en las oficinas de la Sociedad, calle 25 de Mayo No. 2329.

EL DIRECTORIO

Santa Fe, febrero de 1934

No. 31125 v15/2

Municipalidad de Santa Fe

CONVOCATORIA A ELECCIONES

Santa Fe, Enero 22 de 1934.

CONSIDERANDO:

Que es función principal de las autoridades municipales actuales efectuar aquellos trámites tendientes a organizar el Gobierno propio de la ciudad, de acuerdo a la Constitución, Carta Orgánica Municipal y Leyes especiales, y en su oportunidad poner a los electos en posesión de los cargos respectivos.

Que la ley No. 2355 aprobatoria de la Carta Orgánica Municipal, fija el segundo domingo de Marzo para la realización del acto electoral debiendo en él elegirse Intendente Municipal, quince Concejales titulares y ocho suplentes de acuerdo a las disposiciones de la Carta Orgánica Municipal así como también miembros de los Consejos Escolares autónomos, que en los municipios de la primera categoría deben ser elegidos popularmente junto con las autoridades municipales y según el padrón comunal de acuerdo a la "Reglamentación para la educación normal y especial" puesta en vigencia por decreto del Poder Ejecutivo de la Provincia del 4 de Mayo de 1933, resolución concordante con la Ley No. 2351, que dispone la realización simultánea de dichas elecciones, el segundo domingo de Marzo, del corriente año: que corresponde al Intendente Comisionado de acuerdo a la Carta Orgánica y en su carácter de delegado del Poder Ejecutivo de la provincia proveer todo lo necesario para la realización del acto electoral en la ciudad de Santa Fe.

EL INTENDENTE COMISIONADO, DECRETA:

Artículo 1o. — Convócase al electorado del municipio de Santa Fe, para la elección de un Intendente Municipal cuyo mandato durará hasta el 31 de Diciembre de 1937, 15 Concejales titulares, cuyos mandatos para 7 de ellos termina el 31 de Diciembre de 1935 y para el resto el 31 de Diciembre de 1937, debiendo el Concejo Deliberante en la primera sesión que celebre establecer por sorteo la duración del mandato; 8 suplentes de Concejales que reemplazan a los titulares en los casos y forma previstos en la Carta Orgánica.

Artículo 2o. — Convócase a elecciones de 5 Consejeros titulares y 5 suplentes por cada una de las 6 secciones y de los 10 distritos del municipio, a los efectos de la constitución de los Consejos Escolares de Distritos.

Artículo 3o. — Las elecciones se realizarán conjuntamente el domingo 11 de Marzo.

Artículo 4o. — Los gastos que demande el cumplimiento del presente se imputarán al Inciso 31 Item 74 del Presupuesto en vigencia.

Artículo 5o. — Comuníquese, etc.

CONRADO DIEZ RODRIGUEZ - H. ROSAS LEIVA - A. ECHARTE IRIONDO.

Vo. Bo.

HORACIO ROSAS LEIVA
Secretario de Hacienda y Obras Públicas

Es copia conforme
CARLOS A. DRIAU